

ACTA NÚMERO 3 DE 7 DE OCTUBRE DE 2025. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.

Expediente: CONTR 2025 236040

Título: "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL PARQUE DE MAQUINARIA, LABORATORIOS Y BÁSCULAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN GRANADA".

En la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada, sita en Avenida Joaquina Eguaras número 2, edificio 2, 4^a planta, Granada, siendo las 9 horas del día 7 de octubre de 2025, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación, designadas por Resolución de esta Delegación Territorial de fecha 4 de junio de 2025, que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE

Carlos David Rivera García, Secretario General Provincial de esta Delegación Territorial.

VOCALES

María Salas Rodríguez, representante de la Intervención Provincial.

Alberto Sánchez Martínez, representante del Servicio Jurídico Provincial.

SECRETARIA

Blanca García-Prieto Ruiz, Jefa de la Sección de Contratación de esta Delegación Territorial.

Por la Presidencia se procedió al inicio de la sesión; por los miembros de la Mesa se analizó la documentación aportada por la licitadora, **ALTASO 2000, SL**, y se comprobó que la misma se ajustaba a lo establecido en el PCAP del contrato de referencia, a excepción de requerir a la licitadora propuesta para que subsane el certificado de la AEAT de importe neto de la cifra de negocios aportando uno actualizado, a fin de acreditar la exención del IAE.

Por todo lo anterior, La Mesa propuso conceder un plazo de tres días para subsanar que será notificado a la empresa.

Por último, se da por terminada la sesión, y para que conste, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende el presente Acta, con la firma de la Secretaria y del Presidente.

EL PRESIDENTE

Fdo: Carlos David Rivera García

LA SECRETARIA

Fdo: Blanca García-Prieto Ruiz



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA BLANCA GARCIA PRIETO RUIZ	07/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmT7MMKYFNXP5Y5C79F3FBSU3QF	PÁG. 1/1

